

**JUNTA DE CENTRO CULM.  
SESIÓN DE 27 DE ENERO DE 2012**

**Resumen de los acuerdos adoptados:**

- La Junta acordó establecer como fecha de celebración del Día del Patrón el 16 de noviembre, viernes. Durante la semana del 12 al 15 de noviembre ,paralelamente al desarrollo de las clases, se organizarán diversos actos culturales con el fin de estimular la participación de los alumnos.
- Quedaron aprobados los horarios para el próximo cursos académico 2012-13 que en breve serán remitidos a las secciones para que se proceda a su asignación según los criterios establecidos por las mismas.
- En el apartado de previsión de gastos ,y dado que de momento se va a contar con un presupuesto provisional de en torno al 70% respecto al del año pasado, la junta acordó las siguientes medidas:
  - Priorizar en el apartado de gestión informática los gastos derivados de la generación del nuevo impreso para la certificación de B1, convalidación de certificación de B1 para acceder a los cursos generales del CULMUZ, comprobación automática de la relación de los alumnos con la UZ para el derecho a descuentos, así como los gastos de mantenimiento anual del Oxford Placement test de Oxford.
  - Se acometerán las peticiones de equipamiento solicitadas según presupuesto disponible salvo peticiones de pizarra digital.
  - En becas de formación se ofertarán las becas financiadas por gerencia. De quedar presupuesto, se vería de ampliar las becas en número a cargo del centro.
  - El equipamiento en cuanto a fondos bibliográficos y las becas por participación en congresos quedan en suspenso hasta el mes de abril. No así la reposición o necesidades puntuales de material bibliográfico que los profesores pudieran tener en el desarrollo de su labor docente. Estas últimas, en caso de producirse, serán atendidas.
  - La financiación de actividades culturales queda en suspenso cautelarmente. No obstante, se irán recogiendo peticiones y se pedirá detalle de actividades y presupuesto a los solicitantes.
- La Junta asimismo acordó la desregularización de la normativa vigente hasta ahora sobre matrículas fuera de plazo al no resultar operativa. Dicha normativa quedó sustituida por la siguiente: ""considerar plazo de matrícula ordinario hasta el 15 de octubre para todos los primeros y hasta el 30 de octubre para el resto de niveles. A partir de esta fecha, de producirse nuevas matrículas, se considerarán fuera del plazo habitual y el alumno habrá de rellenar una solicitud señalando la razón de su incorporación fuera de plazo, así como si posee o no conocimientos previos de la lengua que desea cursar, señalando el grupo al que desea incorporarse. Dicha solicitud será enviada al profesor en cuyo grupo se ha de producir el ingreso del

alumno, quien se pronunciará finalmente sobre la admisión o no de la matrícula solicitada. "

- La Junta acordó aprobar la normativa que ha de regir la expedición de la certificación de B1 desde el centro. Dicha normativa será remitida en breve al Vicerrectorado de Política Académica para su aprobación si procede.
- A raíz de la solicitud de algunos colectivos externos a la UZ (p. ej. Colegios profesionales) de cursos preparatorios para el examen de B1, la dirección ha creído conveniente establecer una serie de normas para su organización, en caso de presentarse más solicitudes en el futuro. La Junta acordó aprobar la propuesta presentada por dirección en este sentido.
- Se acordó igualmente la convalidación del certificado de B1 de la UZ con los tres primeros cursos generales del centro, de manera que aquellos alumnos que presenten dicha certificación puedan matricularse en el cuarto curso del CULM de forma directa. Para ello será necesario hacer una implementación del programa informático por un importe de 840 euros.
- Finalmente, el Director informó de la próxima convocatoria de elecciones para la renovación de la Junta del CULM, elecciones que se desarrollarán desde mediados del mes de febrero (14 de febrero) y se prolongarán durante un mes hasta mediados del mes de marzo. Una vez convocadas las elecciones y publicado el calendario electoral junto con la convocatoria, se remitirá a todos los interesados información acerca de plazos y forma de hacer llegar candidaturas.

**JUNTA DE CENTRO CULM.  
SESIÓN DE 23 DE MARZO DE 2012**

**Resumen de los acuerdos adoptados:**

La sesión se abrió dando la bienvenida a los nuevos miembros de la junta una vez culminado el pasado 16 de marzo el proceso electoral para la renovación de la misma. Dicha renovación ha concluido en los sectores de profesorado, administración y estudiantes. Siguiendo el orden del día de la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

- En lo referente al primer punto "renovación de las comisiones: comisión permanente y de asuntos docentes", se acordó posponer la misma a una posterior sesión de junta con el fin de contar con más tiempo para estudiar la posibilidad de llegar a acuerdos entre las candidaturas.
- Precios públicos: Se acordó elevar la propuesta presentada por dirección y que contempla una congelación de las tasas y precios públicos respecto de las cifras del año anterior. Se acordó asimismo solicitar una reducción de hasta un 50% en las tasas de las pruebas de nivel. La junta señaló la necesidad de llevar a cabo una revisión de la política de precios en lo que respecta a idiomas y modalidades; así como un estudio de la inclusión de nuevas bonificaciones en el caso de alumnos matriculados en dos modalidades, bonificaciones que en la actualidad no se contemplan.
- Cursos intensivos de septiembre: La Junta acordó volver al formato de tardes, debido a la menor acogida que tuvo el formato de mañanas de la edición anterior, y reducir el número de horas totales a 36 horas repartidas en 12 días, con el fin de evitar los problemas derivados del solapamiento de fechas por la coincidencia del final de los intensivos y el comienzo del curso para la modalidad de cursos generales.
- Pruebas de nivel de inglés para intensivos de julio y septiembre: Se trasladará la consulta a la sección con el fin de que ésta determine si se ha de emplear la prueba de nivel de Oxford u otras pruebas alternativas que se han venido utilizando hasta ahora.
- Calendario de exámenes junio 2012: Dado que el curso académico concluye oficialmente hasta el 6 de junio se va a estudiar la posibilidad de centrar los exámenes escritos de los diversos idiomas en aulas grandes los días 7,8 y 9 (éste último sábado y previa petición del profesor interesado); reservando la semana siguiente para la realización de orales y audios en las aulas habituales de clase.

**JUNTA DE CENTRO CULM.  
SESIÓN DE 27 de ABRIL DE 2012**

**Resumen de los acuerdos adoptados:**

- Siguiendo el orden del día de la sesión se trató como primer punto la renovación de las comisiones del centro tras el proceso electoral para la renovación de junta culminado el pasado mes de marzo. Las comisiones quedaron constituidas de la siguiente manera:  
Comisión Permanente: Elena Castrillo y Rena Schenk por parte del profesorado. No se produjo modificación en la representación del resto de los sectores.  
Comisión de Asuntos Docentes: Luciana Collu y Enrique Grande por parte del profesorado. Tampoco se produjo modificación en la representación del resto de los sectores.
- En lo referente a la toma de acuerdo sobre las solicitudes de modificación puntual de horarios y asignación de aulas para el curso 2012-2013, se aplazó la aprobación definitiva de las mismas hasta la entrega de la asignación horaria de la sección de francés y la información relativa a otras secciones. Asimismo se recordó la necesidad de corregir los grupos de inglés que en la plantilla entregada figuraban con los niveles 0/1, en dichos grupos habrá de aparecer el nivel 0 únicamente.
- El cuarto punto del orden del día abordó la necesidad de adoptar una decisión sobre la prueba de nivel a emplear en los cursos intensivos de julio y septiembre de inglés. Tras un debate y teniendo en consideración la difícil situación económica por la que se atraviesa, la junta acordó no emplear la prueba de Oxford con el fin de ahorrar el coste adicional que su utilización conlleva, y en previsión de que el centro tenga que hacer frente con su presupuesto a parte del gasto derivado del empleo del Oxford placement test para la prueba de nivel de los cursos generales de inglés a celebrar en septiembre.  
En el caso de los intensivos de julio y septiembre se empleará otra prueba alternativa similar a las que se venían utilizando hasta ahora.
- Finalmente y ya dentro del informe de dirección, don Carmelo López anunció que había presentado ya su cese como Director y en breve procedería a convocar elecciones a la dirección. El proceso electoral se iniciará el próximo día 9 de mayo para desarrollarse a lo largo de dicho mes.

**JUNTA DE CENTRO CULM.  
SESIÓN DE 19 de JUNIO DE 2012**

**Resumen de los acuerdos adoptados:**

- La sesión se abrió señalando los cambios producidos en la constitución de la Junta tras presentar su renuncia como miembros electos de la misma los profesores Javier Juberías y Nieves Guallar, al ser ambos miembros natos de la misma por su condición de Subdirector y Profesora Secretaria respectivamente. Su lugar será ocupado por los primeros suplentes de sus listas, a saber: Julia Jiménez y Charif Dandachli.
- Siguiendo el orden del día de la sesión se trató como primer punto las solicitudes de modificación puntual de horarios remitidas por los profesores de las diversas secciones. Una vez estudiadas las mismas se aprobaron los siguientes cambios:

Inglés: Se aprobaron los cambios solicitados por las profesoras Ocaña y Quinteiro. También se aprobó el cambio del Bloque 5 ( L/X de 11:00 a 14:00 2 grupos de tercero) a M Y J. En el caso del cambio del bloque 31(M/J de 16:30 a 21.00) y su traslado a lunes/miércoles solicitado por el profesor Alagón, se le ofrecerá la posibilidad de cambiar su bloque de mañana dado que el cambio de tarde sugerido no se puede llevar a cabo por dificultades de espacio."

Francés: Respecto a la modificación solicitada por la profesora Sáenz de Calzada, se le ofrecerá la posibilidad de impartir la clase del grupo demandado en martes y viernes al no ser factible la opción sugerida.

Alemán: Pendientes de aprobación hasta resolver un problema de equivalencia de horas entre grupos de autoaprendizaje y generales derivado de la reducción de la Directora.

Ruso: Se acuerda proceder a la modificación de bloques solicitada.

Italiano: Se aprueban los cambios de nivel solicitados.

Chino: El horario de cuarto permanece sin alteraciones por recomendación de las profesoras de la sección.

Asimismo la Directora informa de que el centro va a dejar de disponer de cuatro aulas (505,506,408,409) por la tarde al haberlas requerido la Adjuntía de Infraestructuras y Servicios para otros usos. Desde la Adjuntía se ha ofrecido el aula 1.2 del Inter. II a cambio de momento. Se está a la espera de que se asignen otras aulas adicionales en compensación por las otras pedidas.

- En lo referente a la adaptación y unificación de los criterios de evaluación, la Junta acordó que a partir del próximo curso 2012-2013 el porcentaje necesario para el aprobado en todas las secciones del centro, una vez remitidos y estudiados los informes pertinentes por partes de las mismas, será de 60%.
- Asimismo quedó aprobada la petición remitida por parte de la sección de Italiano según la cual a partir del próximo curso el nivel de B1 será obtenido por el alumno al finalizar el cuarto curso en vez del tercer curso; esta

modificación se lleva a cabo con el fin de que el alumno consiga un nivel de competencia homogéneo en todas las destrezas.

- En el apartado de presupuesto, tras un estudio y debate de la difícil situación económica por la que se atraviesa y la falta de liquidez para cubrir todos los gastos presupuestados, la Junta hubo de determinar la prioridad de los pagos a realizar dado que la cantidad con la que se cuenta no es suficiente para el pago total de facturas y la prueba de nivel de inglés on line. La Junta acordó priorizar el pago de las facturas pendiente en la medida de lo posible. Se contactará con Gerencia de nuevo con el fin de conseguir financiación para la prueba de nivel on line. De no ser posible la obtención de financiación la prueba será sustituida por otra alternativa a determinar por la sección.
- En la presente sesión quedó aprobado el calendario académico para el curso 2012-13 .El comienzo de clases tendrá lugar el 24 de septiembre y las mismas se prolongarán hasta el 7 de junio del 2013.
- Asimismo se aprobó la normativa que ha de regular la convalidación del certificado de B1 por los tres o cuatro cursos (según las secciones) del CULM.
- Finalmente quedaron aprobadas las retribuciones de los cursos especiales (traducción e interpretación y pronunciación de la sección de inglés). La Junta optó por una congelación de las cantidades percibida por los interesados tal y como ocurre para el resto de retribuciones.